

DOCUMENTO DE TRABAJO 2

# **ESTUDIOS DE PROSPECTIVA EN EDUCACIÓN**

## **CURRÍCULUM, SABERES Y PRÁCTICAS**

**¿Qué dicen algunos medios masivos?  
¿Hacia dónde y cómo puede evolucionar el  
tema en los próximos 10 años? – De cómo  
la futuridad supera la prospectiva**

GRUPO 4

## EJE: CURRÍCULUM, SABERES Y PRÁCTICAS

**¿Qué dicen algunos medios masivos? ¿Hacia dónde y cómo puede evolucionar el tema en los próximos 10 años? – De cómo la futuridad supera la prospectiva**

**Dirección:** Horacio Ademar Ferreyra

**Coordinación General:** Alicia Olmos

**Coordinación:** Lilia Nakayama

**Autores/as:** María Isabel Calneggia, Adriana Di Francesco, María de los Ángeles Cignoli, Mariela del Valle Ledesma, Viviana Suarez, Jorgelina Casella, María Laura Olmedo, Jesús Gonzalo Puin López, Carola Tejeda, John Jairo Pérez, Andrés Cabezas, Yerko Cortes, Silvina García, Valentina Calbacho, Silvia Beatriz Alcota, Dyanna Armijos, Juan Manuel Paredes, Jeannette Parra Cisterna, Daniel Valderrama, Carola Vargas, Silvana Vignolo, Johana Melo, Claudia Forttes, Gladys Schwartz, Silvana Capano, Isabel Gómez, Erich Leighton, Adriana Welter, Carina Gattone, Andrea Salas, Mabel Woloszyn, Mariano Zaragoza, Pedro Benedetti, Ethel N. Revello Barovero, Claudia Marino.

**Diseño de infografía:** Claudia Forttes, Gladys Schwartz, Silvana Capano, Isabel Gómez y Erich Leighton.

**Colaborador:** Hugo Labate.

**Corrección de estilo:** Hugo Labate.

**Diseño:** Mariana Mugna

## INTRODUCCIÓN

La educación tiene como fin generar condiciones y procesos para que los sujetos puedan construir aprendizajes, desarrollar capacidades, habilidades, valores para una vida en sociedad, no solo para afrontar la realidad actual, sino también la del futuro, sea a 10, 20 o 30 años. Los constantes y acelerados cambios que se vienen produciendo en diferentes aspectos como las demandas laborales, la globalización digital, los adelantos tecnológicos, los problemas políticos y sociales, entre otros, nos obliga a revisar la educación actual para que pueda responder a esas condiciones posibles en el futuro. ¿Cuáles serán los modos de la educación? ¿Cómo influenciará la tecnología digital en ella? ¿Qué saberes y competencias se demandarán?

El resultado de este trabajo puede brindar pautas y orientaciones para la revisión de las modalidades de constitución de la educación, los saberes y competencias que se promueven, las trayectorias escolares, los modos de relación entre los actores, la formación docente, por nombrar algunos aspectos, a partir de la construcción de ciertos procesos de anticipación.

Para ello se realiza este estudio prospectivo sobre educación en el marco de un proceso más amplio, que retoma los discursos de medios de comunicación diversos para analizar las posibilidades de condición y características de la educación en 10 años. Se recuperan dos escenarios imaginados para un futuro, “Mátrix Panóptico” y “Casco Virtual” elaborados en una etapa anterior de trabajo.

La situación de pandemia ha ocasionado el aislamiento social, preventivo y obligatorio de la sociedad en la mayoría de los países del mundo. En Argentina, en particular en el campo educativo, como medida de seguridad individual y colectiva, esto trajo aparejado modificaciones que impactarán en los escenarios futuros. En tiempos en los que este grupo de trabajo estaba imaginando un futuro en prospectiva a 10 años, la realidad expuso en forma anticipada parte de esas proyecciones.

La actual condición global de salud pública afectó a todos los actores sociales, aceleró, transformó y reinventó los modos de vinculación, entre ellos en el campo educativo. Nuevas dinámicas pedagógicas con tecnologías digitales, desafíos, cuestionamientos y oportunidades revelan la complejidad de la convergencia entre educación y virtualidad. La incorporación súbita e inesperada de la virtualidad en la enseñanza y los aprendizajes expresó transformaciones de tiempos y espacios.

Los escenarios imaginarios del futuro, Mátrix Panóptico y Casco Virtual proporcionaron los marcos iniciales de indagación. Ambos tienen en común la predominancia de las prácticas educativas virtuales mediadas por recursos y dispositivos tecnológicos. Esta tecnología proporciona al docente y al estudiante nuevas posibilidades para enseñar y aprender.

La diferencia radica en el modo de definición del currículum: en el caso de Mátrix panóptico la definición es generada por una entidad de incidencia extendida en la población educativa, como un conjunto de etapas y saberes definidos para cada nivel educativo y para todos los estudiantes. En ese contexto, las aulas virtuales se transforman en un repositorio de información común para todos los estudiantes, sin referencias a conexiones entre los aprendizajes con los intereses particulares de cada uno.

En el caso de Casco virtual, los saberes y trayectorias pueden ser definidos por los mismos aprendices. Se atienden los intereses de los sujetos a través de diferentes alternativas propuestas, en tiempos ajustados a la realidad de quien aprende.

Las reflexiones generadas desde una mirada prospectiva no pronostican el futuro, pero pueden anticipar algunas condiciones para alertar, modificar, revisar y crear estrategias de planificación educativa.

Curriculum Saberes y  
Prácticas

## Prospectiva de la Educación a 10 Años

Lo que se dice en algunos  
medios masivos de  
comunicación



### Escenarios posibles

#### Matrix Panóptico

Se entiende como el método educativo tradicional aplicado virtualmente, tiene selección previa sobre los contenidos a tratar y objetivos a alcanzar por cada nivel sin detenerse en las particularidades de cada estudiante.

#### Casco Virtual

El alumno puede decidir los saberes y trayectorias facilitando la adaptación a sus habilidades individuales. Permite ajustar el ritmo de trabajo a la realidad del sujeto que aprende.



#### ¿Presencialidad - Virtualidad?

La presenciabilidad rompe las barreras sociales en un mismo establecimiento, principalmente por aspectos económicos pero la virtualidad en un contexto social idóneo promueve la universalidad y la personalización de la educación.



#### Entre obstáculos y posibilidades

El avance en la comunicación virtual ha evidenciado falencias y desigualdades en relación a su acceso generando dificultades de conectividad. La condición para universalizar este sistema es no acrecentar la brecha entre los que pueden y no.

#### Saberes y/o habilidades

Los saberes que se desarrollarán cambiarán sus valoraciones. La comprensión lectora seguirá siendo importante para comprender, expresar y discutir. (Moreno, 2014)

Las habilidades blandas ganarán protagonismo porque no pueden ser reemplazadas por las tecnologías virtuales (López, 2020)

#### ¿Quiénes definirán lo que se aprende?

El currículum será más individualizado, buscando adaptación a los estudiantes, superando la rigidez del sistema educativo. Parece existir un movimiento desde el escenario del matrix panóptico hacia el casco virtual en términos de diseño de currículum, aunque sin aislarse de los estudiantes si no promoviendo las relaciones sociales (Caballero, 2014)



#### Efectos Covid-19

El uso de plataformas y programas virtuales durante la cuarentena facilitó la continuidad del proceso educativo y aceleró el curso natural respecto a la incorporación de la tecnología en el ámbito educacional.



## DESARROLLO

### Metodología

El presente informe se construye a partir de los discursos identificados en diferentes medios de comunicación masiva (radio, programas de TV, diarios y revistas en línea o impresos, portales de noticias, redes sociales, páginas web y blogs de difusión, podcasts, conferencias abiertas, entre otros), del ámbito local, nacional e internacional, posteriores al 2014. Inicialmente se realizó una búsqueda extensiva, a partir de las características de los dos escenarios seleccionados, centrados en los ejes virtualidad y currículum (saberes, modalidades de definición y relaciones entre sujetos). A partir de la constitución de grupos de trabajo se realizó una búsqueda y selección del material, cuya información se sistematizó indicando la fuente de procedencia, los actores identificados, los espacios y/u organizaciones intervinientes, las tendencias identificadas u otras informaciones relevantes. Se revisaron 49 fuentes, de las cuales se examinaron 20, seleccionadas por responder a los escenarios y categorías definidas inicialmente. Se analizaron los datos a partir de estas y otras categorías emergentes y se elaboraron informes que permitieron la construcción del presente trabajo académico.

Una proporción de las fuentes consideradas refieren a situaciones de la actualidad y posibles acciones a desarrollar en los próximos meses, y otras, anticipan una educación con una mirada a largo plazo.

Para reflexionar, interpretar y poner en diálogo los discursos en función de los escenarios imaginados desde una mirada prospectiva de la educación, se construyeron algunas categorías de análisis que se desarrollan en el siguiente subtítulo.

### La educación en Prospectiva a 10 años

Los medios de comunicación, en sus diversas expresiones, han permitido reflexionar colectivamente algunas ideas centrales sobre los cambios que el COVID-19 impuso al campo educativo y que redefinen algunas proyecciones. Proponemos como categorías organizadoras para el presente informe los ejes “¿Presencialidad -virtualidad?” y “Currículum y saberes”.

#### 1. a. *¿Presencialidad – virtualidad?*

A partir de la irrupción de la pandemia y, como consecuencia de la obligación de distanciamiento social, lo que en un principio configuraban dos escenarios imaginarios a 10 años caracterizados por la virtualidad, en unos meses se transformaron en una realidad cotidiana que reflejó posibilidades y dificultades. Desde esta realidad se fortalece la idea y evidencia una tendencia marcada por los medios de comunicación que avizoran la virtualidad, en sus diferentes

formatos, como recurso permanente, que irá ganando terreno y posibilidades, aunque algunas informaciones invitan a seguir reflexionando.

En los discursos elegidos, hay un acuerdo respecto de que nada será como lo conocíamos. La educación, tampoco. Si bien está mediada por la virtualidad, la educación a distancia y los currículums flexibles tienen décadas de existencia en la educación en el mundo, particularmente en las universidades, y hoy en los tiempos que estamos transitando representa casi la única posibilidad de vínculo pedagógico.

Con la doble condición de acceso a conectividad y dispositivos tecnológicos, la educación virtual se destaca por su ubicuidad como característica principal, ya que es posible en cualquier momento y lugar, y atraviesa las fronteras del ámbito formal. En algunas empresas circula como propuesta educativa profundizar un modelo modular y así lo expresa un especialista en el área

*El valor de la educación formal ya no reside en adquirir conocimientos, sino en desarrollar la capacidad de aprendizaje. Ahora, los empleados pueden adquirir y descartar nuevas competencias según se les vayan exigiendo, gracias a una amplia gama de programas de aprendizaje personalizados (...) La formación deberá ser modular y dirigirse a quienes deseen adquirir una amplia formación en un plazo breve y a quienes prefieran aprender a un ritmo más lento (Michael Page, s/f, parr.5).*

Al respecto de esta idea se abren algunos interrogantes. Este tipo de propuesta no sería posible para quienes no pueden optar, ya sea por condiciones laborales precarias o por otros condicionantes, incluso para sujetos con formación académica. En este sentido se podrían pensar las limitaciones que podría generar una propuesta educativa concebida sólo desde la perspectiva laboral o en función de la demanda de la sociedad productiva. ¿Quiénes quedarían por fuera? ¿Qué aspectos, saberes, condiciones no se considerarían? Podríamos preguntarnos: ¿se trata de una educación para el trabajo o capacitación para sostener la empleabilidad?

En cuanto a la tendencia hacia la virtualidad, hay quienes afirman que se enriquecerá y expandirá a partir de nuevas propuestas, como la recreación de nuevos espacios con entornos personalizados (TICbeat, 2017), la utilización de simuladores que permiten aprender y ejercitar contenidos prácticos o de ejecución manual o corporal que replican la experiencia presencial (Chacón, 2020), las gafas de realidad virtual que permiten diversificar el aprendizaje (TICbeat, 2017) y humanizan la experiencia del estudiante, haciéndola más vívida y emocional. Este último recurso permitiría una personalización del aprendizaje, más relacionado con el escenario “Casco virtual”.



También se hace referencia al uso de recursos como credenciales digitales – Blockchain (tecnología de registros compartidos e inmutables de IBM), Asistentes virtuales (Chatbots), Espacio de trabajo inteligente, Cómputo afectivo con inteligencia artificial, Espacio de trabajo inmersivo y Realidad virtual colaborativa (Observatorio de innovación educativa de Monterrey México, 2020). Algunos de los recursos mencionados por estas fuentes resaltan el trabajo individual, más relacionado con el escenario “Casco virtual” y otros, los trabajos colaborativos y de intercambio social.

Para Fernández Enguita (en Plaza López, 2020) la aceleración de la digitalización de la educación permitió pensar el diseño de nuevos entornos, experiencias y trayectorias de aprendizaje a partir de conceptos como *Hiper Aula* “espacio amplio abierto y flexible en sus tres dimensiones” que permite la asistencia de muchos estudiantes y varios docentes, *Hipermedia* que refiere a la variedad de “soportes y formatos virtuales y/o digitales” y la *Hiperrealidad* que recupera “el uso de la realidad virtual, aumentada, inmersiva, tecnología 3D y simulaciones” (Plaza López, 2020).

Sobre la posible ampliación de su cobertura poblacional, se afirma que la modalidad virtual desarrollará una serie de redes a nivel de la educación superior, como el uso de plataformas, objetos virtuales de aprendizajes, con el surgimiento de “las ‘glob–universidades’ como sistema que ensambla ofertas de cursos masivos, abiertos y en línea (MOOC, Massive Open Online Course); las ‘megauniversidades’ basadas en educación a distancia con oferta virtual y global y las llamadas universidades de ‘clase mundial’ que utilizan los rankings para competir por excelencia y mercadeo. Ya no se trata de ‘la universidad’, sino de un sistema de universidades con suma y compleja diferenciación institucional” (Mosquera Mesa, 2020). En esa misma línea, también se prevé que la creación de “Campus Globales” abrirá la educación al mundo sin restricciones geográficas, donde se combinarán cursos virtuales con experiencias presenciales a partir de la asociación de diferentes instituciones (Estrada Villafuerte, 2020).

En algunos niveles y/o contextos se reconoce la necesidad de cierta presencialidad por lo que también se plantean sistemas integrados (TICbeat, 2017). En estos casos, la presencialidad se transforma en un acto de encuentro para capacitar en el uso tecnológico, orientar y discutir resultados “logrando atraer, conmover y captar la atención del alumnado” (TICbeat, 2017).

Sobre su aplicabilidad en distintos niveles educativos se advierte que la virtualidad no respondería de la misma manera. La mayoría de las referencias identificadas en los medios de comunicación se relacionan con la educación superior. En tal sentido, algunas preguntas de Merino (2020) invitan a reflexionar sobre las posibilidades y limitaciones en la educación de niños/as pequeños. ¿Cómo se logra el vínculo necesario en estas etapas a través de la



virtualidad? Bilinkis (2020) señala las serias dificultades de la educación virtual en las primeras etapas educativas (inicial y primario) y confirma un mejor funcionamiento en las más avanzadas (secundario y esencialmente universitario).

En acuerdo con las reflexiones anteriores, este autor afirma que la educación del futuro no es empleable y aplicable para cada uno desde sus hogares. La interacción cara a cara y la socialización son aspectos fundamentales, especialmente en algunos momentos de la vida y la educación, por lo que es posible que se plantee una modalidad mixta que incluirá momentos presenciales y también remotos. La presencialidad permitiría el encuentro y la socialización, las discusiones y/o debates, presentaciones grupales, entre otros procesos, mientras que en la virtualidad se desarrollarían otros conocimientos, generando la denominada “aula invertida” donde en la virtualidad el estudiante accede a la información y en la clase se realizan las discusiones y análisis en relación con otros sujetos.

#### *b. Entre obstáculos y posibilidades*

El avance de la tecnología y la comunicación virtual ponen en evidencia falencias y desigualdades en relación con su acceso, tanto por carencia de dispositivos electrónicos como de dificultades de conectividad. Se señala asimismo que las “brechas digitales”, referidas a la conectividad, al acceso a dispositivos adecuados para el trabajo remoto y la idoneidad técnica para el uso de recursos digitales (Plaza López, 2020) requiere un movimiento que garantice la accesibilidad desde cualquier parte del mundo (Estrada, 2020). Respondiendo a esta perspectiva, se produciría “una nueva generación de derechos que plantea el paso universal a la sociedad digital, lo cual supone acceso a internet y a plataformas digitales en condiciones de igualdad con un mínimo de conectividad y de banda ancha pública” (Mosquera Mesa, 2020).

En este sentido, el acceso a estos avances tecnológicos y comunicacionales dependen también de las políticas públicas y educativas que habiliten y consoliden igualdad y equidad para todos los habitantes a escala mundial. Cabe interrogarse acerca de si bastarán o bien se incluirán las organizaciones económicas mundiales, los acuerdos entre Estado, sector privado y tercer sector, las redes intelectuales dedicadas al conocimiento y la educación.

Por las razones enunciadas, es necesario pensar quiénes pueden quedar fuera del sistema educativo en los próximos 10 años y por qué. Pensar, como anticipó hace tiempo Castel (1995), que “la exclusión no es una ausencia de relación social sino un conjunto de relaciones sociales particulares con la sociedad como un todo (...) Por ello, decir que la cuestión planteada por la

invalidación de algunos individuos y algunos grupos concierne a todo el mundo no significa sólo apelar a una vaga solidaridad moral sino constatar la interdependencia de las posiciones trabajadas por una misma dinámica” (p. 382). Hay procesos sociales que van tensando las ligazones de los sujetos en la trama social y, al mismo tiempo, produciendo algunas separaciones: algunos sujetos son expulsados, otros desafiados. Esta realidad percibida por dicho autor, aún hoy vigente, requeriría la definición de políticas e indicadores que permitan ajustar las acciones en futuros de mediano y largo plazo, de manera que vayan dando cuenta de progresos sociales y educativos. Es decir que, en la dialéctica de delimitar propósitos y/u objetivos, la decisión de consignar recursos profundizará la relación que enlaza las interpretaciones de tendencias entre entorno y futuro.

Uno de los riesgos de uso de la virtualidad podría analizarse de dos maneras según el escenario que se aborde. Desde la idea del “Matrix panóptico” el riesgo es asumir la educación virtual más como un medio de control y de homogeneización de aprendizajes. Dans (2010) se refiere al peligro de las libertades constitucionales por la vigilancia que el Estado podría realizar de sus ciudadanos. Por otra parte, Rouco (2020) considera el peligro de esta vigilancia desde otras organizaciones, empresas y/o entidades, que tengan intereses no solo en vender productos, sino en imponer ideologías, necesidades y consumos, así como dominar el conocimiento de la vida personal de cada uno. Pero el temor de que la información personal de cada sujeto, a partir de lo que cada uno comparte por medios de comunicación virtual y/o digital, facilite el control y/o manipulación por parte de otros grupos o segmentos ya se ha convertido en realidad en algunos países. De este modo, se ha vulnerado la intimidad, confidencialidad y algunas o muchas libertades de cada sujeto, borrando las barreras simbólicas y físicas que diferencian los ámbitos de lo público, lo privado y lo íntimo,

Frente a esto sería necesario definir ciertas normativas que regulen el acceso a la información. En función de las condiciones actuales y teniendo en cuenta los intereses que median, se considera poco probable que esa normativa se logre en los siguientes 10 años, aún menos en consenso mundial.

## *2. Currículum, saberes y prácticas*

En este apartado se consideran y analizan ciertos aspectos en forma destacada en torno a los saberes y/o habilidades que se promoverán; quién/es y cómo definirán los saberes y habilidades; procesos de enseñanza y aprendizaje.

### *a. En relación a los saberes y/o habilidades*

Para Moreno (en Sánchez Caballero, 2014) los saberes que se desarrollarán cambiarán sus valoraciones. La comprensión lectora seguirá teniendo un rol importante para poder comprender, expresar y discutir. Para Mosquera Gender (2018) y Plaza López (2020) las *soft skills* o habilidades blandas ganarán protagonismo frente al dominio de contenidos: la autonomía en el aprendizaje, la creatividad y adaptabilidad, la inteligencia emocional, las habilidades sociales y comunicacionales, el pensamiento crítico sobre las diversas fuentes de información, no pueden ser reemplazadas o aportada por las tecnologías virtuales.

Page (s/f) enfatiza que “la flexibilidad y la adaptabilidad serán rasgos fundamentales” (párr. 7). La urgencia de adaptación a los cambios con sentido crítico y mirada reflexiva en el predominio de las mediatizaciones, requieren una pedagogía que se nutra de la tecnología potenciando sus alcances. Se señala la importancia del desarrollo de capacidades reflexivas, críticas, y creativas, potenciando el sentido de responsabilidad y compromiso.

En adición a lo anterior, se hace indispensable profundizar también sobre algunos ejes de debate urgentes como la socialización de las prácticas educativas en espacios de interacción escuela y virtualidad, el contenido en formato y lógica digital y, por último, la evaluación protagonizada y vivida por el alumno; es decir acciones concretas de impacto social (Bilinkis, 2020);

Asimismo, Plaza López (2020) resalta la necesidad del desarrollo de las competencias digitales ya que permitirán aprovechar la “tecnología material” y las informaciones digitales, que se combinarán con las “tecnologías sociales” (trabajo en grupos colaborativos, en redes, entre otros).

Los ejemplos anteriores concuerdan con los principios que Morin (2010) define como funciones de pensamiento complejo: contextualizar, globalizar, multidimensional. Sólo un pensamiento capaz de captar la complejidad de nuestras vidas, nuestros destinos y la relación individuo/sociedad/especie, puede darnos armas para preparar la metamorfosis social, individual y antropológica.

*b. En relación a quién/es definirán lo que se aprende*

Según Sánchez Caballero (2014) el currículum tenderá a ser más individualizado, buscando la adaptación a los perfiles de cada estudiante, superando la rigidez del sistema educativo actual que los clasifica según su edad e hipotético grado de madurez. La vigencia de esta perspectiva nos enfrenta también a cambios radicales en relación a los tiempos y modos de aprender. Supone, en el rol de estudiante, la posibilidad de elegir qué aprender, cuándo y cómo. Entonces, nos preguntamos si esto podría entenderse como

un currículum a la carta. De ser así, nuevas posibilidades referirán a formas de organización autónomas para lo cual es necesario enseñar a gestionar y autorregular desde la infancia. Esta tendencia, se acerca más al escenario “Casco virtual”.

Para Page (s/f) se apunta a la evolución y al desarrollo de un currículum construido por múltiples opciones de competencias. Como expresa Bauman (en Porcheddu, 2007) “la educación adquiere muchas formas y demostró ser capaz de ajustarse a las cambiantes circunstancias, fijándose nuevos objetivos y diseñando nuevas estrategias” (p.46).

Para otros medios, el currículum y, en consecuencia, los contenidos de cada asignatura se flexibilizarán (El Litoral, 2020). Pareciera existir un corrimiento desde el escenario de la “matriz panóptica” más tendiente al del “casco virtual” en términos de diseño de currículum, aunque sin el aislamiento entre los estudiantes, sino promoviendo las relaciones sociales.

Correa (2013) afirma que en la actualidad la concepción y concreción del currículum pierde de vista las necesidades del contexto y los intereses y posibilidades de los estudiantes, con la consecuente dificultad de asumir la responsabilidad de formar sujetos ciudadanos para interactuar en el mundo globalizado.

Ríos Mena (2016) menciona la interdisciplinariedad como rasgo de la educación universitaria, que podría ser extensiva al resto de los niveles. La diversidad de perspectivas enriquece procesos y posibilidades de aprendizaje y permite salir del encasillamiento de los campos disciplinares del saber.

Varios autores proponen un currículum inter- y transdisciplinario a partir de las deficiencias y limitaciones del modelo actual. Correa (2004) afirma que “en la medida en que el currículo se desplace de la yuxtaposición a lo piramidal, se posibilita el avance hacia la flexibilidad. La flexibilidad, “da camino al tránsito de currículos interdisciplinares y transdisciplinares” (p. 59). Asimismo, Morin (1999) sostiene que es necesario superar la concepción fragmentaria del sujeto y del conocimiento, a partir de un currículum flexible construido desde el paradigma del pensamiento complejo. En la misma línea, Barreto (2010) agrega que las visiones multi, inter y transdisciplinares son aptas para resolver problemas de la sociedad y fortalecer los aspectos éticos del currículum hacia un desarrollo humano integral.

*c. Los procesos de enseñanza y aprendizajes: modos, estrategias, perspectivas, lugar de los docentes y los estudiantes*

El rol docente se analiza en el marco de los nuevos desafíos que lo interpelan con relación a una propuesta de innovación y de experiencia de aprendizaje. A partir de estos desafíos, algunos analistas predicen que el proceso de enseñanza y el quehacer docente cambiará, desde un rol como facilitador de

procesos de aprendizaje y como transmisor de conocimientos, al de orientador y promotor de saberes y técnicas de estudio para el procesamiento de la información, (El Tiempo, 2020; Mosquera Mesa, 2020; Sánchez Caballero, 2014; TIC beat, 2017). La actividad docente promovería el desarrollo de habilidades que permitan procesar, comprender y analizar el gran volumen de la información a la que se tiene acceso en la actualidad.

Para otros autores, las condiciones actuales de los docentes y los estudiantes configuran sus vínculos con el énfasis puesto en lo socioemocional, ya que el regreso a las instituciones educativas pondrá de manifiesto estados emocionales por lo vivido al interior de su mundo familiar, el tiempo de encierro y sus condiciones, como la euforia y la tristeza (Agencia Reforma, 2020). Entonces ¿Cómo se presentarán los tiempos escolares? ¿Qué estructuras se definirán en los espacios?

En este sentido Calderón (2020) señala que la autonomía tomaría protagonismo por lo que el rol docente se centraría en la enseñanza de habilidades y destrezas para conseguirlo. Son varias las fuentes (El Litoral, 2020; El Tiempo, 2020) que sostienen que el docente acompañaría a los estudiantes en la búsqueda de nuevos aprendizajes de manera personalizada, ya que se podrán tener en cuenta todas las diferencias de cada uno en el aspecto emocional, socioeconómico, de identidad de género, habilidades, entre otras. Quizás esto se pueda relacionar con el “currículum a la carta”.

Según Plaza López (2020) en la educación del futuro, el desafío implica la creatividad, es decir, el ensayo de nuevas maneras de enseñar a partir de un rediseño de prácticas, experiencias y trayectorias de aprendizaje diferentes. Demandará nuevos recursos que permitan abordar otras formas de aprender no solo lo curricular, sino también otros aspectos como la solidaridad y el cuidado de uno y de los otros. Gil Antón (Colmex, 2020) señala, al analizar el vínculo pedagógico, que la finalidad última es el aprendizaje por lo que habría que apoyar y posibilitar desde las instituciones las iniciativas de los docentes.

Las actuales condiciones generadas por el COVID-19 propician algunas reflexiones convenientes a ser recuperadas como forma de mantener alerta un discurso crítico de la posmodernidad para pensar el futuro.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo intenta aportar algunas reflexiones que imaginan la educación a 10 años como futuros posibles, en el marco de una complejidad social dinámica. Proyectar la educación, imaginarla, es poner a rodar un conjunto de concepciones que se han visto alteradas en tiempos de pandemia, espacios, tiempos, valores, saberes y contenidos, modos de vincularse y de poner a disposición del otro los conocimientos. No parece pertinente realizar una lectura mecánica con algún procedimiento que nos señale el camino a seguir: se trata de interpretar las realidades y contextos-entornos y pensar una escuela en prospectiva. ¿Cómo y qué resignificaciones de la palabra y decisiones de los distintos sujetos escolares o de quienes intervienen en el campo educativo serán posibles?

La pandemia extendió las tecnologías en la educación casi antes que se pudiera imaginar en prospectiva la escuela del 2030. Aquello que se podía imaginar se desestabilizó con esta nueva realidad, profundizando la búsqueda de “nuevas normalidades” que termina obturando la posibilidad de pensar: ¿qué otra educación surgirá?, ¿que creará o recreará en los tiempos por venir?, ¿será una educación nostálgica de viejas tradiciones? ¿será una educación revolucionaria que transforme lo existente? ¿Qué significará la “presencialidad” en las instituciones? ¿Serán escuelas u otras organizaciones vinculadas de otras formas o instituciones para la educación? ¿Qué nuevos modos de presencia se construirán?

Resulta dificultoso imaginar un futuro arrastrando las huellas de la Modernidad: las escuelas, los sistemas educativos, las homogeneidades y totalizaciones. Cambios y proyecciones de la educación en nuestro territorio agregan el condimento de un mapa diverso, amplio y desigual en lo geográfico, lo económico, social, político, que definen lo cultural-educativo.

Dussel, Ferrante & Pulfer (2020) señalan que “Casi todas las grandes crisis habilitan esos momentos políticos en que, al decir de Rancière (1996), se produce una redistribución del uso de la palabra, en el que pueden tomarla quienes no la tenían, en el que pueden irrumpir nuevos sentidos y relaciones. Ese podría ser el lado productivo de esta conmoción” (p. 352). La conmoción, como expresión que define este tiempo, invita a pensar en la crisis como oportunidad para cambiar algunas realidades en la educación, para habilitar nuevos modos colectivos, para reconstruir los vínculos con nuevos sentidos compartidos.

En el intento de mirar hacia adelante, de anticiparnos a tiempos y escenarios posibles, construimos como emergente el concepto/categoría de “futuridad”: un tiempo no cronológico ilimitado que puede ser mañana o más adelante: un concepto que nombra un tiempo denso, que aportaría otra lectura a las condiciones de posibilidad en la historia reciente, más allá de la prospectiva.

Es innegable que la conectividad, la virtualidad y los recursos tecnológicos y digitales ganarán protagonismo. Algunas consecuencias pueden ser:

- Transformación de los espacios físicos que superan las infraestructuras edilicias, que refieren a nuevos modos de habitar los espacios.
- Desestructuración de las cronologías convencionales y las espacialidades territoriales. Las fronteras de países y regiones se convierten en porosas y se expanden posibilitando la educación en el mundo global
- Enriquecimiento de los modos de aprendizaje e investigación colaborativa a través de nuevos recursos y programas tecnológicos, en encuentros sincrónicos y asincrónicos. Los sujetos se encuentran en simultaneidades condensadas de circulación y construcción de conocimientos compartidos.
- Nuevas versiones compartidas de la educación dan lugar a nuevos intercambios, elaboraciones, interacciones, y también a la inclusión y la exclusión como efecto no deseado.

A siete meses de imaginados los escenarios futuros, algunos se han convertido en realidad presente, en nuevos cotidianos y se han profundizados los riesgos sociales – escolares. Grupos numerosos de estudiantes y familias se han invisibilizado, se han retirado de las instituciones educativas, están desconectados. Hacia el futuro se advierte que, de no mediar políticas educativas y sociales, la brecha digital y, como consecuencia, el acceso a una educación virtual, será restrictiva y sólo posible para algunos sujetos. ¿Cómo responderemos socialmente a las responsabilidades y a los derechos vulnerados?

En el futuro la educación centrará su atención, en saberes, habilidades y capacidades que no pueden ser resueltos por las computadoras o los avances tecnológicos, muchos de ellos enunciados y reconocidos actualmente, aunque no todos concretados en algunos ámbitos. Entre ellos se pueden destacar el pensamiento creativo y crítico, las comunicaciones y habilidades sociales, el procesamiento de la información disponible, con la finalidad de adaptarse, anticipar o improvisar, y resolver previsible e inesperados problemas del mundo social, siempre en transformación.

Las competencias y saberes digitales se contemplan con una mayor presencia que en la actualidad. Esto es coherente en relación con la velocidad de desarrollo de conocimientos de ese campo y su aplicación a múltiples aspectos de la vida cotidiana.

Las tendencias indican varias posibilidades. Por un lado, una flexibilización de los diseños curriculares, a partir de la multi, inter y transversalidad de los



saberes. Por el otro lado, la posibilidad de que los sujetos definan sus propias trayectorias. Es posible pensar combinaciones múltiples entre ambas. Al mismo tiempo, se podría pensar en diseños democráticos, donde puedan participar los diferentes miembros de la comunidad en un trabajo colectivo transversal.

Relacionado con lo anterior, el pensamiento de Morín (1999) enuncia los principios que deben ser enseñados en el siglo XXI no sólo como un enfoque diseñado para ser aplicado dentro del aula, sino más bien como saberes transversales que van más allá de las estructuras culturales y sociales vinculadas directamente a la esencia misma de lo humano.

La educación como fenómeno social, cultural, histórico y político enfrenta fracturas múltiples. Caídas las grandes ideologías y las experiencias del mundo polarizado; producidos los giros epistemológicos, lingüísticos, semióticos, ideológicos en el conocimiento del Siglo XX y parte del XXI, afrontamos el desafío de la futuridad ya no como única problemática educativa de los “sistemas educativos” de los países, sino como una compleja trama biológica, social, cultural, pedagógica y política.

La pregunta por una nueva futuridad es resolver, una vez más, un mundo educativo partido, al menos, en dos mitades: los que quedan adentro y los que miran desde afuera. La futuridad surge como categoría emergente relativa a un tiempo inefable que evita la circunscripción de un plazo cronológico “encerrado” en la de prospectiva, superada por la historia reciente. Futuridad que puede extenderse indefinidamente y que avizora la condición de posibilidad de proyectos humanos complejos.

El fenómeno de la pandemia COVID-19 nos pone en situación de repensar cronologías, otras temporalidades diferentes, mundos posibles que escapan a todos los modelos educativos acuñados en el pasado. En poco menos de un año, el “Casco Virtual” prospectivo se convirtió en el modelo presente. De lo elaborado, discutido y avizorado hace siete meses como futuro 2030, nos encontramos que ya es presente e impone una nueva vida cotidiana: nos queda la extraña sensación de que corremos el riesgo de mirar el futuro con los ojos puestos en la espalda.

A modo de anticipación, algunas certezas giran según lo expuesto en artículos y expresiones de diversos medios de comunicación: la reconfiguración de los tiempos y espacios, la necesidad de profundizar la formación docente, nuevos registros en la construcción vincular con particular atención a la cuestión emocional de los estudiantes y docentes, en el regreso a las escuelas en los próximos tiempos y la necesidad de los estudiantes de restablecer vínculos afectados en lo socio emocional; contenidos – enseñanzas y aprendizajes – procesos de evaluación modificados. No obstante, se torna relevante por un

lado explorar un futuro posible y, por otro, gestar, crear, dar forma a la trama de una educación que marque la diferencia en la futuridad.

## BIBLIOGRAFÍA

Agencia Reforma. (2020). Están maestros en jaque por la nueva forma de impartir clases. En MiBolsillo. <https://www.mibolsillo.com/educacion/Estan-maestros-en-jaque-por-la-nueva-forma-de-impartir-clases-20200906-0003.html>

Arias Sanabria, C.A. (2015). El sublime objeto de la ideología. *Universitas philosophica*. 32(65), pp.307-311. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-53232015000200013&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53232015000200013&lng=en&nrm=iso)

Bilinkis, S. (2020). T9 E3 *Las clases virtuales y la educación del futuro*. Podcast en La columna de Santiago Bilinkis en Basta de Todo, FM Metro 95.1. <https://radio.bilinkis.com/2020/05/t9-e3-las-clases-virtuales-y-la-educacion-del-futuro/>

Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. [https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod\\_resource/content/1/caste-l-robert-la-metamorfosis-de-la-cuesti%C3%B3n-social.pdf](https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod_resource/content/1/caste-l-robert-la-metamorfosis-de-la-cuesti%C3%B3n-social.pdf)

Correa, C. de M. (2004). Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar. Editorial Transversales Magisterio. En C. de M. Correa (2013). *Currículo Transdisciplinar y Práctica Pedagógica Compleja*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Chacon, P. (14 de junio de 2020). *La dura apuesta de las universidades por innovar*. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/que-están-haciendo-las-universidades-para-innovar-503894>

Clarín.com. (2020, 17 de abril). *El coronavirus bajo el liberalismo Byung-Chul Han: vamos hacia un feudalismo digital y el modelo chino podría imponerse*. Clarín. [https://www.clarin.com/cultura/byung-chul-vamos-feudalismo-digital-modelo-chino-podria-imponerse\\_0\\_QqOkCraxD.html](https://www.clarin.com/cultura/byung-chul-vamos-feudalismo-digital-modelo-chino-podria-imponerse_0_QqOkCraxD.html)

Dussel, I; Ferrante, P. y Pulfer, D. (Comps.). (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. Unipe Editorial Universitaria.

El Litoral. (21 de junio de 2020). *La virtualidad y la didáctica en un encuentro necesario*. [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/245472-la-virtualidad-y-la-didactica-en-un-encuentro-necesario-universidad-catolica-de-santa-fe-educacion.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/245472-la-virtualidad-y-la-didactica-en-un-encuentro-necesario-universidad-catolica-de-santa-fe-educacion.html)

El Tiempo (1 de julio de 2020) *¿Estamos educando para atender los retos del futuro?* <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/estamos-educando-para-atender-los-retos-del-futuro-512870>

Estrada Villafuerte, P. (2020, 11 de mayo). *Universidad de Arizona lanza Campus Global para estudiantes internacionales afectados por COVID-19*, Observatorio de Innovación Educativa Tecnológico de Monterrey, recuperado de : <https://observatorio.tec.mx/edu-news/campus-global-universidad-de-arizona-covid19>

Furman, M. (8 de abril de 2020) *Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia*. TEDx Talks. TEDxRiodelaPlata. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Tgr0mfEYhUs>

Merino, F. (26 de julio de 2020) *La pandemia y sus efectos en la educación inicial*. El Mostrador. <https://www.elmostrador.cl/braza/2020/07/26/la-pandemia-y-sus-efectos-en-la-educacion-inicial/>

Michael Page (s/f) *Competencias «líquidas»*. Consultado el 15 de julio de 2020. <https://www.michaelpage.es/prensa-estudios/estudios/fw-el-futuro-del-empleo/competencias-liquidadas>

Morín, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. <http://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEducaelFuturo.pdf>

Morín, E. (2010). *Pensar la complejidad. Crisis y metamorfosis*. Editorial Publicaciones de la Universitat de Valencia.

Morín, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. En D.I. Arroyave (Ed.), *Seminario Tendencias educativas y pedagógicas emergentes desde la perspectiva compleja*. Universidad Simón Bolívar.

Mosquera Gende, I. (2018, 24 de Setiembre) *Las soft skills aterrizan en Educación y revolucionan las competencias de los alumnos y los profesores*. Unir Revista. <https://www.unir.net/educacion/revista/noticias/las-soft-skills-aterrizan-en-educacion-y-revolucionan-las-competencias-de-los-alumnos-y-los-profesores/549203645357/>

Mosquera Mesa; R. (24 de junio de 2020) *Virtualidad: alternativa de igualdad en la educación*. El tiempo.

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/educacion-virtual-para-cerrar-brechas-de-desigualdad-510922>

Observatorio de innovación educativa de Monterrey México [@observatorioedu] (2020, 31 de marzo). *7 tendencias tecnológicas para la educación*. Instagram. [https://www.instagram.com/p/B-aKQdYHfmo/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/p/B-aKQdYHfmo/?utm_source=ig_web_copy_link)

Plaza López, J.A. (16 de mayo de 2020). *La escuela después de la pandemia: del 'aula huevera' a la 'hiperaula'*. Revista Retina. [https://retina.elpais.com/retina/2020/05/15/tendencias/1589529700\\_084202.htm](https://retina.elpais.com/retina/2020/05/15/tendencias/1589529700_084202.htm)

Porcheddu, A. (2007). Zygmunt Bauman. Entrevista sobre la educación. Desafíos pedagógicos y modernidad líquida. *Propuesta Educativa*, (28),7-18. [fecha de Consulta 8 de Septiembre de 2020]. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4030/403041700003>

Ríos Mena, I. (2016, 30 de mayo). Interdisciplinaria: La universidad del futuro. En Endi: elnuevodia.com <https://blogs.elnuevodia.com/ideas-peligrosas/2016/05/30/interdisciplinaria-la-universidad-del-futuro/>

Rouco, F. (2020, 21 de enero). *El panóptico digital, el gran temor distópico que acecha tras la revolución de los datos, la inteligencia artificial y la "dataveillance"*. Revista Xataka <https://www.xataka.com/privacidad/panoptico-digital-gran-temor-distopico-que-acecha-revolucion-datos-inteligencia-artificial-dataveillance?fbclid=IwAR3weyAtfN5YypPFfiCre6HaYr6ktNdAEjZAWJE8niNPSae7Z2HI1ilwM>

Sánchez Caballero, D. (29, noviembre, 2014). *La educación en 2030: una escuela menos relevante y un aprendizaje más individual*. El Diario. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/sociedad/escuela-diferente\\_1\\_4497105.html](https://www.eldiario.es/sociedad/escuela-diferente_1_4497105.html)

TIC beat. (2017). *5 beneficios de utilizar gafas de realidad virtual en el aula*. Consultado 8 julio de 2020. <https://www.ticbeat.com/educacion/5-beneficios-de-utilizar-gafas-de-realidad-virtual-en-el-aula/>



Esta publicación está disponible en acceso abierto con la LicenciaCreativeCommons Atribución-  
NoComercial 4.0 Internacional  
Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo  
aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea  
utilizado con fines comerciales.

DOCTORADO  
EN EDUCACIÓN

FACULTAD  
DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CÓRDOBA  
JESUITAS